Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adalantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 25 de Julio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.443

Política fin de siglo.

El Ejército Español ha traducido de un periódico francés un artículo, del que cortamos los siguientes párrafos:

La posicion de Francia en el mapa del mundo le impone deberes escepcionales: bañada por tres mares, colocada cómo vanguardia hácia los nuevos continentes, rodeada por los principales pueblos de Europa, no puede vivir más que á condicion de ser fuerte, de imponer á todos respeto y temor.

Que se nos crea débiles, y nuestro cielo es demasiado hermoso, nuestra tierra demasiado fértil y el acceso al Océano, á la Mancha y al Mediterráneo demasiado tentadores para no temer que algunos puedan arrojarse sobre nosotros y repartirse nuestros despojos.

Es preciso adoptar un partido; ó Francia repare sus desastres pasados para volver á ser la más poderosa de todas las naciones, ó desaparece.

A estas líneas, añade nuestro colega *El Clamor*, estas otras de su cosecha, muy oportunas por cierto:

Las cosas claras.

Según el periódico francés, ó Francia cobra el barato en Europa, ó muere. Se dirá que la opinion de un periódico no es la opinion de un pais, pero á eso contestamos que cuando en favor de ese periódico testifica la historia, es lo más probable que tenga razón y casi seguro que refleja exactamente el espíritu nacional.

Luego Francia quiere en efecto cobrar el barato en Europa como antes de Malplaquet, como antes de Waterloo, y como antes de Sedán.

Pues bien; no permita Dios que tal cosa suceda. Volveríamos á las guerras de Luis XIV y á las de ambos Napoleones y nosotros seríamos como siempre el campo de batalla donde habria de decidirse la pugna entre la Europa coligada y el coloso. Serviríamos tambien, como siempre, de instrumento para derribarle; pero harto sabemos que esto cuesta caro en hombres y en dinero, es decir, en vitalidad, sin que de ello se saque otra ventaja que la legítima satisfaccion de haber desempeñado una mision importante y beneficiosa para el género humano.

Francia, triunfante, significa para España, según se vé por su actitud aun antes del triunfo, el conflicto de Marruecos planteado, despues el de las Baleares y, por último, tal vez la propia nacionalidad en peligro. Así acabó el siglo XVII cuando el testamento de Cárlos II dejó los destinos de España en manos de Luis XIV; y asi acabó el XVIII, cuando el espíritu menguado del pobre Cárlos IV comenzó á ser juguete de los revolucionarios parisienses, de todo lo cual vino la guerra desastrosísima de la Sucesion en el primer caso, y la no menos terrible de la Independencia en el segundo.

¿Cómo acabaría para nosotros este siglo y cómo comenzaría el siguiente, si Francia venciese á Alemania en la guerra de desquite?

Desde Bañolas.

23 Julio de 1891.

Mi querido amigo: Ya estará V. diciendo que lo olvidaba y hasta que descuidaba su encargo de darle cuenta de mi vida en esta villa. Nada menos que eso.

Bien sabe V. que le quiero y no puedo olvidarlo fácilmente; pero sucede en el mundo una cosa que V. no habrá tenido tiempo de experimentar, por lo mucho que trabaja y es, que no hay nada más atareado que el no tener nada que hacer. A los desocupados les falta el tiempo para todo, y yo que he venido á descansar de mis tareas ordinarias, llevo ya muchos dias de huelga, sin encontrar momento apropósito para dirigirle à V. cuatro renglones.

Perdóneme y vamos á otra cosa.

Decirle á V. que hace calor, habiendo entrado ya la canícula y cuando todos los periódicos de Europa nos dicen que aquí y allí se asan los pàjaros vivos, no tendría novedad ninguna y aunque dentro de la poblacion sería una verdad, no lo es seguramente si nos referimos à cualquiera de los amenos sitios en que brotan las 32 fuentes naturales que, á menos de una legua, rodean esta venturosa villa.

Que las calles han mejorado y los paseos se cuidan más, ya lo sabe V.; como no ignora el celo y actividad que en este punto desplegó el inteligente ex-alcalde señor Dalmau, sostenidos con igual interés é ilustracion por el actual presidente del Ayuntamiento señor Alsius.

La concurrencia de veraneantes y bañistas, no muy abundante en la primera quincena de este mes á causa de las repetidas lluvias, comienza á serlo ahora y ora en las calles ora en la carretera que conduce al Establecimiento de aguas sulfurosas, ora en el Teatro, donde hay compañía de zarzuela, saludo à las señoras de Leal y sus lindas hijas; á los de Martin con las suyas, tan bellas como elegantes; á la distinguida señora de Masaguer con su monísima hija; al simpàtico jóven D. Fernando Coll, á la respetable señora de Vidal y su inteligente hijo; al respetable y digno Presidente de la Diputacion provincial señor Catalá y otras muchas personas conocidas y desconocidas, que en gran número se encuentran ya aquí y anuncian nuevas visitas.

Mañana se hará la prueba de la nueva pipa con que ha de regarse la carretera de la *Font pudosa*, que otros años se ponía intransitable durante estos meses.

Segun me han dicho, se costeará el aparato y el riego con el producto de una suscricion voluntaria, encabezada por el Ayuntamiento y el propietario de los Baños y de la cual daré à V. detalles otro dia.

En resúmen; que aqui hay ya animacion bastante, como para que se decidiera V. á venir á acompañarme algunos dias y estoy seguro de que no habrá de pesarle.

Del nuevo médico-director de los Baños, no le digo á V. nada, porque sabiendo que habia de escribir, me ha rogado no hable de él palabra, y no solo por razones de modestia, según he podido colegir.

Perdone el desaliño y la tardanza, y mande á su affmo. amigo q. b. s. m.

El Corresponsal.

Los presupuestos de 1891-92.

En la *Gaceta* ha aparecido el siguiente real decreto:

En cumplimiento del art. 85 de la Constitución de la monarquía; á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º En el año económico de 1891-92, mientras otra cosa no disponga una ley, regiràn los presupuestos aprobados por la de 29 de junio de 1890, con las modificaciones que legalmente se acuerden.

Art. 2.º Todos los créditos que en las diferentes secciones del presupuesto de gastos de 1890-91 figuran á favor de personas nominalmente detalladas, ya sea para devolver el importe de ingresos indebidos, ya para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, asi como aquellos créditos consignados para servicios que han llegado á su término en 1890-91, se entenderàn anulados para el año 1891-92.

Art. 3.º Quedan asimismo anulados los créditos siguientes, que han sido trasferidos del presupuesto ordinario al estraordinario, en virtud de la ley de 14 del actual:

En la sección 4.ª «Ministerio de la Guerra, capítulo 19, artículo único, «Material de artillería», la suma de 2.048.412 pesetas; del cap. 20, artículo único, «Material de ingenieros», 2.000.000. y de la sección 7.ª, «Ministerio de Fomento», cap. 18, artículo 2.º, «Subvenciones á ferro-carriles», pesetas 7.627.000; del cap. 19, art. 2.º, «Material de obras nuevas», 750.000; del art. 3.º, «Material del canal imperial de Aragón», 150.000; y del cap. 20, art. 1.º, «Material de puertos», 1.825.000; en total, 14.400.412 pesetas, que han sido dadas de baja en el adjunto resúmen.

Art. 4.º En virtud de los artículos anteriores, quedan fijados los créditos autorizados para el año económico 1891-92 en la suma de 792.115.909 pesetas 68 céntimos, distribuidas en la forma que espresa el adjunto resúmen.

Dado en Palacio à diez y seis de julio de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos-Gayón.

Resúmen general de los gastos.

Obligaciones generales del Estado.	
Sección 1.ª—Casa Real.	9.500.000
Idem 2.ª—Cuerpos colegisladores. .	1.749.205
Idem 3.ª—Deuda pública. . . .	279.162.111
Idem 4.ª—Cargas de justicia. . .	1.777.481'50
Idem 5.ª—Clases pasivas. . . .	52.449.335
Obligaciones de los departamentos ministeriales.	
Sección 1.ª—Presidencia del consejo de ministros.	1.384.217
Idem 2.ª—Ministerio de Estado. .	5.138.192
Idem 3.ª—Idem de Gracia y Justicia.	57.352.121'04
Idem 4.ª—Idem de la Guerra. . .	142.141.437'25
Idem 5.ª—Idem de Marina. . . .	32.005.205
Idem 6.ª—Idem de la Gobernación.	28.704.503'77
Idem 7.ª—Idem de Fomento. . .	77.486.483'25
Idem 8.ª—Idem de Hacienda. . .	18.750.774
Idem 9.ª—Gastos de las contribuciones y rentas públicas. . . .	84.164.843'87
Idem 10.—Colonia de Fernando Póo.	750.000
	793.115.909'68

Vagones réjios.

Creemos leeràn con agrado nuestros abonados, la descripción de los vagones que en su viage de Madrid á San Sebastian, han ocupado los individuos de la familia real.

SS. MM. la Reina y el Rey ocuparon el coche azul, llamado así por el color de los tapices que decoran las paredes y el techo.

Se compone de un salón rodeado de ámplias y cómodas butacas forradas de raso azul marino, ribeteadas de gruesos cordones de seda azul y oro viejo, que caen hasta el suelo formando fleco.

El techo y las paredes, como ya hemos dicho, estàn forrados de raso del mismo color, y las ventanillas, que son por su tamaño dobles que las ordinarias, estàn igualmente rodeadas de cortinas que caen, formando pabellones, por ambos lados.

El azul, combinado con el oro, dan á este coche un aspecto á la vez sencillo, elegante y severo.

A la derecha hay un pequeño departamento independiente, destinado á la dama de servicio que acompañará à S. M., y á la izquierda está el dormitorio, el tocador y el retrete de S. M.

El dormitorio es muy sencillo. Se compone únicamente de una cama, de 0'70 centímetros de alta, poco màs de un metro de ancha y dos de larga; un sofá y una silla muy pequeña.

La cama está formada por un magnífico colchón de muelles, otro de blandas plumas, una almohada de forma cilíndrica y otra cuadrada, todo ello forrado de raso azul, lo mismo que los demás muebles.

Dos sábanas finísimas de hilo de Holanda, una manta de abrigo de lana y una colcha cubrecamas de raso azul con las armas de España y las cifras de S. M., artísticamente enlazadas.

En el tocador se ve una mesita lavabo con palangana, jarro, jabonera, polvorera, guardapeines, todo de porcelana blanca con filetes dorados.

Un espejo con un candelabro de dos bujías á cada lado, que sostienen á la vez un vaso y varios pomitos con esencias. Al pié de la mesa se ve el depósito de aguas y á la izquierda el retrete.

Al lado del dormitorio de S. M., y en el salón que antes hemos descrito, se ha colocado una camita-cuna, destinada á Su Majestad el rey.

Es de acero sobredorado, con la corona y escudo real en la cabecera.

Las ropas son todas blancas como la nieve, y la colcha que la cubre, de raso, con las cifras y las armas del rey de España.

El coche perla.—Llámase así, como el anterior, por el color del raso con que están tapizadas las paredes y los muebles.

Està destinado á la princesa de Astúrias y á la infanta María Teresa.

La distribución de este coche viene à ser análoga á la del anterior.

Las camas de la princesa y de la infanta son también portátiles, y para colocarlas ha sido preciso sacar del salón las butacas que lo rodean. Ambas camas son semejantes á las del rey.

El tocador y el retrete son también iguales à los de S. M. Tanto este coche como el anterior fueron construidos durante el reinado de doña Isabel II. En la época de la Revolución, por una de estas ligerezas que á nada conducen, se hicieron limar los escudos reales que habia en las llaves y abrazaderas de las portezuelas.

Por el esterior volvieron á pintarse de nuevo tres escudos por cada lado y las cifras de D. Alfonso XII, en cuya época se restauraron.

Al coche de SS. AA. la princesa de Astúrias y la infanta sigue el coche-salón número 19, que tiene, ademàs de una ámplia sala central, un tocador, dos camas y retrete.

El comedor es, sin duda, despues de los coches destinados á los régios viajeros, uno de los mejores de que el tren se compone.

En el centro hay una mesa de 3 metros de larga por 80 centímetros de ancha, que deja espacio por uno y otro lado para pasar cómodamente.

En uno de los estremos, hay un departamento que parece por su disposición destinado á sala de fumar.

En el otro estremo hay otro departamento para el servicio de la mesa, con armarios para la vajilla, postres, frutas, etc.

Sigue á éste el coche-cocina, que tiene todas las comodidades, amplitud y enséres necesarios para el caso.

En distintos departamentos del mismo coche está la despensa, sitio para el cocinero y los dependientes, fregadero y depósitos de agua, etc.

Enlazado á éste iba otro coche, señalado con el número 216, compuesto de dos berlinas y dos departamentos de primera, destinados á la alta servidumbre de Su Majestad.

Las damas que acompañan á la reina, se instalaron en el coche F. C. 1, compuesto de dos tocadores y tres camas dobles en cada estremo del saloncito interior de conversación y dos retretes.

Por último, siguen el coche-furgón número 56, destinado á los agentes del recorrido, que irán al cuidado del tren, con toda clase de piezas y material necesario para corregir cualquier avería, y el coche de obras públicas, que figura à la cola.

Aumento de sueldos militares.

Hé aquí el texto de la ley, que lleva fecha 15.

«Artículo 1.º. Desde el 1.º de Julio de 1891, los jefes de todas las armas y cuerpos é institutos de las escalas activas del ejército, disfrutarán los sueldos anuales que

á continuación se expresan: coroneles y asimilados, 7.500 pesetas; tenientes coroneles y asimilados, 6.000 pesetas; comandantes y asimilados, 5.000 pesetas. Los coroneles y tenientes coroneles de carabineros y Guardia civil seguirán percibiendo los sueldos especiales que hoy tienen asignados.

Se abonaràn á los jefes y oficiales que reunan las condiciones determinadas en el tercer artículo transitorio del reglamento de ascensos de 29 de octubre de 1890, los sueldos que en el mismo se señalan.

Los capitanes y sus asimilados de las escalas activas, desde que cuenten doce años de efectividad en su empleo, percibirán una gratificación de 600 pesetas anuales y 300 pesetas los que la tengan de seis años. Los primeros tenientes y sus asimilados, desde que cuenten las efectividades anteriormente espresadas, percibirán respectivamente la gratificación de 480 y de 240 pesetas anuales.

Tambien se satisfarán 240 pesetas anuales en concepto de gratificación para casa á los guardias alabarderos que no tengan alojamiento en su cuarto por falta de capacidad en el mismo.

Art. 2.° Quedan suprimidas desde principio de julio del corriente año las gratificaciones de mando de 600 pesetas anuales que señaló á los tenientes coroneles de los cuerpos armados el real decreto de 20 de agosto de 1886. Desde igual fecha, se reducirán las gratificaciones siguientes: á 1.000 pesetas anuales las de mando de los coroneles y sus asimilados que desempeñen destinos activos y tengan derecho á ellas; á 600 pesetas anuales las de los coroneles primeros jefes de cuerpos de reserva cuadros de reclutamiento; á 650 pesetas anuales las de los tenientes coroneles y primeros jefes de batallones activos independientes, y la del jefe de brigada sanitaria á 200 pestas anuales las de los tenientes coroneles jefes de los terceros batallones y los de depósito de cazadores; à 270 pesetas anuales las de los tenientes coroneles jefes de los batallones de reserva de Canarias; á 400 pesetas anuales las de los tenientes coroneles y comandantes que sirvan en el real cuerpo de guardias de Alabarderos.

Art. 3.° Se llevará á efecto desde luego la reorganización del arma de artillería, decretada en 17 de noviembre de 1890 y 18 de febrero último, y la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Cuerpo Jurídico-Militar y la del de Sanidad Militar, consignadas ambas en el proyecto de presupuestos para 1891 á 92, y reales órdenes de 1.° de junio y 10 de enero últimos respectivamente.

Art. 4.° Los aumentos de gastos que el cumplimiento de los artículos 1.° y 3.° de esta ley produzca, serán compensados precisamente con las producciones prescritas por el mismo artículo 3.°, por el 2.° y por los reales decretos de 27 de setiembre de 1890.

Art. 5.° Los preceptos establecidos en los artículos 1.° y 2.° de esta ley, serán aplicables à todos los cuerpos de la armada en los mismos términos y condiciones.

Los aumentos de gastos que su cumplimiento produzca, serán compensados necesariamente con reducciones en igual cifra para atenciones del personal, en los artículos 1.° y 2.° del cap. 3.°, y 1.° y 2.° del capítulo 7.° de la sección 5.ª del presupuesto de 1890 á 1891.»

Noticias locales y generales

Los vaticinios del sábio Noherlesoom se van cumpliendo; la temperatura ha descendido de una manera notable, efecto de la tormenta de la madrugada de anteayer á la que siguió una ligera lluvia.

—Con motivo de haberle metido *sesenta centímetros de acero* (textual) en el testuz à un pobre toro, se ha armado en una capital francesa una zambra mayúscula de gritos, botellazos, silbidos y desmayos.

El *criminal*, que lo ha sido el *Oruga*, tuvo que escapar por piés, tomando á la carrera el olivo de la frontera, para escapar á un linchamiento seguro.

Alguna cosa parecida se dice que ha ocurrido con Mazzantini en Montpeller.

Bien sucedido, porque quien mete à á nuestros toreros á lidiar reses é ignorantes?

—En la Comisaria de guerra de esta plaza, se verificará el 22 de Agosto próximo, subasta pública para contratar el suministro, por durante un año, de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Olot.

—El lúnes ocurrió en la fábrica Vizcaya, de Bilbao, una horrible desgracia.

Un engrasador, llamado Eladio Aguinaco, de unos cincuenta y cuatro años de edad, y natural de Orduña, que hace poco tiempo se habia casado, estaba engrasando una máquina, cuando, sin duda por haber resbalado, fué cogido y arrollado por el engranaje. Quedó con la cabeza separada del tronco, el cuerpo horriblemente destrozado y con las piernas hacia arriba.

Al advertir lo que ocurria, los demás operarios cortaron la correa que trasmitía el movimiento á la máquina, y ésta paró; pero ya era tarde para salvar á aquel desgraciado.

—A las 9 y media de la noche de hoy, la sociedad *Odalisca* celebrará otro de sus tan concurridos bailes en sus espaciosos salones de la calle de San José, siendo amenizado por la orquesta que dirijen los reputados profesores Pibernus y Vidal.

—Se acaban de encontrar en el puerto de Santander el casco de un barco sumergido, habiéndose extraído cinco cañones, varias anclas, una carlinga de roble, una barenga de grandes dimensiones, balas rasas y bombas de mortero de á quintal, continuando los trabajos de extracción.

—Al celoso Delegado de sanidad señor Campos—que siempre nos ha distinguido atendiendo nuestras observaciones—le rogamos mande desinfectar las cloacas de la calle donde vive, ó sea la de la Plateria, que huelen, pero no à rosas.

Conocemos un vecino que ha mandado construir una tapadera para cubrir la que tiene frente su casa.

—El corresponsal de *El Heraldo de Madrid* en Motril, da cuenta de la gran miseria que existe en aquella ciudad, algún tiempo rica y floreciente.

Sus calles se vén de continuo invadidas por mendigos de todas clases, y el comercio, la agricultura y la industria, gimen bajo el peso de una espantosa crísis, viéndose imposibilitados de pagar los exorbitantes impuestos que exige el Tesoro público.

Esto mismo podria decirse hoy, por desgracia, de muchos pueblos de España.

—Para contratar el suministro de pan y pienso à las fuerzas del ejército y caballos estantes y transeuntes por Olot, tendrá lugar en esta Comisaria de guerra el 27 del actual la correspondiente subasta, siendo el precio límite de 0'22 pesetas la ración de pan; 0'90 la de cebada y 6'70 el quintal métrico de paja.

El 29 se venderá en la Factoria de utensilios de esta plaza y en público concurso, una regular cantidad de pajuzo.

—Un periódico de Ceuta, *El Africa*, afirma que una gran parte de los mojones puestos hace muy poco tiempo, como señales del límite de los campos, ha desaparecido, siendo probable que los que aun quedan lleven el mismo camino.

No será estraño, dadas las complacencias con que el gobierno trata á aquellos cáfres.

—Telegrafían de Córdoba que en el pueblo de Palenciana apalearon tres hombres al juez municipal, ocasionàndole graves heridas y contusiones.

Los autores huyeron, perseguidos por la Guardia civil. El juzgado de Rute instruye sumario.

Continúa en aquella capital el *trancazo*, que invade el centro de la poblacion y barrios extremos.

—El dueño de las tartanas depositadas en la plaza de San Francisco nos ha tomado un cariño que nada tiene de agradable. Nos referimos en que, en vez de colocar aquellos vehículos en el sitio *ad hoc* destinado, los pone frente por frente de nuestra imprenta interceptando el paso y privando la luz.

Esperamos que algun agente de autoridad hará entrar en vereda al aludido tartanero.

—Hoy, con motivo de celebrar la fiesta mayor, en el vecino pueblo de S. Antonio de Salt, se inaugurará el alumbrado por gas, parcial y particularmente.

Nuestra enhorabuena á dicho vecindario por tal mejora.

—El abuso de la morfina que el Emperador Gillermo II de Alemania ha hecho durante su último viaje á Inglaterra, le ha producido varias crísis epilépticas.

Se asegura además que su médico, el comandante de Sanidad militar Leuthold, no pudiendo obtener de su imperial cliente que deje de hacerse inyecciones, le ha amenazado con cesar en su asistencia facultativa.

—Con motivo de ser ayer los dias de nuestra Augusta Soberana, las tropas de la guarnicion vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y el General Gobernador de esta plaza recibió en corte.

—Un hallazgo importantísimo acaba de hacerse en Portugal. Trátase de dos manuscritos cuya fecha se remonta al siglo XVI, y que han sido encontrados uno en Lisboa y otro en Evora.

Estas obras ofrecen un testimonio irrefutable, según parece, de que el descubrimiento del Brasil no fué debido al azar, como se habia creido hasta ahora, sino que fué resultado de un viaje emprendido bajo las órdenes del Rey de Portugal don Manuel, y especialmente organizado con el propósito de hacer descubrimientos en América.

—En conmemoración del primer aniversario de la inauguración del Teatro de la sociedad *Talia*, la sección dramática de la misma pondrá en escena esta noche la aplaudida producción *Las euras del mas* y la chistosa comedia en un acto *Lo polissón.*

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido y á la que procuraremos corresponder.

—La nodriza del rey ha dejado de prestar sus servicios. Cuando la corte salió de Madrid la nodriza marchó á su país.

—Ha tomado posesión del cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Fi-

CUENTOS PEQUEÑOS.

UN CIGARRILLO.

I.

Nolasco.

—¿No fuma usted? dije, alargando un cigarro de papel á Nolasco, un notable periodista de gran actividad y notable instrucción.

Hizo un gesto de disgusto, rechazando la oferta. En efecto olvidé que jamás le había visto fumar, y como por broma, pensando que una repugnancia física le hacía enemigo del tabaco, insistí.

—Vamos, fume V. siquiera por una vez, y volvía á alargarle el cigarrillo.

—¡Fumar yo! exclamó espantado y palideciendo al ver cerca de sí el cigarro de papel. ¿Qué quiere usted de mí, amigo mio? añadió exaltado, huyendo del cigarro como de un arma venenosa.

Yo me eché á reir.

¡Pero qué cosa más extraña! pensé al ver la cara de mi respetable amigo. ¡Bah! otra rareza, me dije, á pesar de que nada me infunde más respeto que estos hombres que á la vista de las gentes suelen pasar por estrafalarios y ridículos, sin que nadie se cuide de averiguar si lo que se toma por capricho estravagante tiene un natural y justificado motivo; pero la verdad, ver un hombre tan sério hacer ante un cigarrillo de papel los gestos de espanto que fueron ridículos aún en una damisela, me hizo recrudecer la broma.

—Hombre, es usted un enemigo tan irreconciliable del tabaco, producto, según musulmanes, de la saliva que el Profeta arrojó al absorber la herida que le hizo la víbora, veneno dulce y sagrado. Vamos, un cigarrillo... y tome expresión de Yago malvado, de Sancho socarron y de Mefistófeles tentador.

—He fumado, contestó. ¡Oh, por Dios, déjeme usted! ¿No le basta mirarme? El cigarro me hace sufrir horriblemente.

Estaba lívido; luego del espanto, debió sucederse la irritación. Nolasco debió, en efecto, padecer mucho en brevísimo tiempo. Su seriedad me impuso.

—No insisto... ¿quién podía pensar?... me he permitido una broma que no creí mortificara á V. Respeto á V. mucho y le debo instrución y consejo, para que mi intención fuera otra que la que inspira una confianza cariñosa... perdóneme V., amigo Nolasco.

Y como prueba de cuanto decía, yo mismo arrojé mi cigarrillo, que cayó destripado al suelo.

Me contestó Nolasco con una bondadosa sonrisa, y cubriéndose la cara con un monstruoso periódico americano, volvió á su trabajo y yo á mi tarea.

Estaba yo disgustado, sentía haberme permitido una libertad tan pueril... ¿pero no era inocente?

El lo debió comprender; cuando salimos del trabajo me dijo:

—No sufra V., amigo mio: acompáñeme V. á casa, sabrá V. todo...

—¿De qué se trata? pregunté asombrado.

—De su maldito cigarro, exclamó con mal humor.

—¡Ah! exclamé con pena.

Pero sentí reir en mí la innata curiosidad humana.

II.

Lucia.

Entramos en la casa de Nolasco, me hizo pasar à su cuarto de estudio; una barahunda de papeles y una Babel de libros la llenaba; descargando estaba el anciano periodista una silla, sobre la que había una torre de periódicos, y no me había ofrecido asiento, cuando entró en el cuarto una preciocísima niña como de unos diez años, y se abrazó á las rodillas de mi amigo; una señora de mediana edad asomó su dulce cabeza por la puerta: era su esposa.

—Hola, papá, dijo la niña gozosa.

Mi amigo no había abandonado su aspecto triste, y sentándose tomó con sus manos la cabeza de la niña, y dijo:

—¿Verdad que es bonita? Mire V., y se dirigió á mí.

Me acerqué à besar la hija de mi compañero, una niña de largos cabellos rubios, cara hermosa, palpitante de alegría, una frente blanquísima que esperaba un beso, unos lábios chiquitos que prometían mil.

—Esta es mi Carmencilla, dijo Nolasco. ¿Ve V. sus ojos? Son hermosos; ven la luz del sol, ven los juguetes, ven á sus padres, pueden verlo todo.

—Por Dios, Nolasco, exclamó con acento apenado la esposa de mi amigo, que no había pasado de la puerta.

Confieso que dudé del estado de razón de mi anciano compañero.

Este hizo una señal con la mano á su esposa, suplicando que se alejara.

—¡Papá! dijo la niña con acento de cariñosa súplica.

—¿Ve usted esos ojos? continuó Nolasco dirigiéndose á mí.

Los miré, en efecto; eran hermosos, de largas pestañas, rasgados, españoles; la luz arrancaba de ellos los secretos de reflejos irisados; en su fondo se adivinaban trasparencias inocentes, un mundo de sueños infantiles, divinos pensamientos, como á través de mar diáfano las mágias del coral, indecisas y riquísimas.

—¡Hermosos ojos!, dije.

El anciano se dirigió á una puerta contígua y la abrió bruscamente.

—Sal Lucía, dijo.

Sentí pasos, y apareció á mi vista una jóven de 18 años, esbelta, elegante, de pelo rubio, de la misma hermosura que la hija de mi amigo, realzada por la esplendidez de una adolescencia encantadora, y por un misterio inexplicable andaba reposadamente con las manos extendidas como los sonámbulos, y los ojos cerrados.

—Es ciega, pregunté con voz honda y ahogada al padre.

—Hace diez años ella, como su hermana Cármen ha venido hoy, vino á mí, se abrazó á mis piernas; yo tenía un cigarrillo en la boca, porque era fumador incorregible, y la niña con un impulso de ángel con su vuelo infantil, con su regocijo cariñoso, dióme un golpe tal, que no tuve tiempo ó tan imbécil fuí que no le hallé, de quitar el cigarro de los làbios; descompúsose el cigarro, y el fuego cayó esparcido en chispas en los ojos de la niña, que gritó horriblemente... ¡Había cegado!

Nolasco cayó abatido en la silla, arrastrando en sus brazos á su hermosísima hija.

—Yo, yo que la idolatro, la he privado del sol! exclamó.

. . . .

Sentí un frío intenso; dos lágrimas brotaron de mis ojos, y con la mano que tenía en el bolsillo del pantalón, estrujé mi cajilla de cigarros, y hubiera estrujado... fanatizado por la emoción, á los 900 millones de fumadores que hay en el mundo.

Para que se vea como lo trágico se puede saltar de la chispa de un cigarro.

J. Zahonero.

gueras, D. Leoncio Garcia, ex-Secretario del Ayuntamiento de Rosas.

—El día 13 de Junio último dióse en el teatro de la Gaîté de Brighton la 3.000 representación del célebre drama de Paul Merritt, *New-Babylón*.

Este drama fué representado por primera vez en el teatro Duke de Londres, en Febrero de 1879. Después ha recorrido los principales coliseos de la Gran Bretaña, no quedando población en que no se haya representado.

En Glasgow se dió 300 veces, en Manchester 200, en Leicester otras 200, y finalmente, en Londres alcanzó hasta 500 representaciones.

—Pudiendo hacerse bien, hemos observado que el riego de los árboles de la Dehesa deja mucho que desear, por lo que suplicamos à los dependientes del municipio pongan más cuidado en practicar aquella operación.

—Han salido de Madrid para San Sebastian, los regalos que S. M. la Reina Regente entregará á la embajada marroquí, los que consisten en armas, tapices, porcelanas, juegos de té y café, telas y otros varios objetos.

—Ante una numerosa y distinguida concurrencia, se puso en escena anteanoche la antigua y siempre aplaudida comedia del inmortal Ventura de la Vega, titulada *La escuela de las coquetas*, joya de nuestro clásico Teatro.

El desempeño fué regular en conjunto y bueno ó mejor dicho, escelente en dos papeles.

En el cuadro sobresalieron la simpática primera actriz D.ª Virginia Perez y el inteligente actor D. Vicente Miquel, que son los artistas aludidos.

La señora Perez dijo de una manera admirable su papel de *Duquesa del Puerto*, enriqueciéndolo con detalles de verdadera naturalidad y por lo tanto de buen gusto, reconociéndolo asi el auditorio que le manifestó varias veces su aprobacion.

Miquel, bien como de costumbre, y trabajando con la discrecion que es en él ca racterística.

—La señorita Vacaresco, la heroina de la novelesca historia que actualmente corre por todos los periódicos de Europa, era ya conocidísima tanto en su pátria como en toda Alemania, por una poetisa notable, mucho antes que la historia de sus romancescos amores la diese la celebridad que hoy disfruta. Uno de sus libros, titulado *Cantos de la Aurora*, habia ya obtenido un premio de la Academia francesa.

Esta señorita es hija del actual enviado rumano en Roma y creció en las posesiones de su padre, situadas en el valle Dimbowitza, donde vienen de tres á cuatro mil zíngaros, pudiendo, por tal causa, sorprender los dulces acentos de sus tiernas canciones.

Conociendo su rara disposicion, los padres de Elena invitaron á su casa á varios improvisadores populares, cuyos cantos supo transcribir maravillosamente la jóven poetisa, que bien pronto llamó la atencion de la reina con los versos premiados en Paris.

El año 1888 presentó á Cármen Sylva varios cantos populares del valle Dimbovitza, cuyo valor supo apreciar muy bien la soberana de Rumania, que los tradujo enseguida al aleman con el título de *Lieder aus dem Dimbowitzathale*, poniéndoles un prólogo, en que se expresaba en la siguiente forma:

Estos cantos son un verdadero descubrimiento en el mundo de la poesía. Durante cuatro largos años ha venido recogiendo la jóven poetisa estas bellisimas armonías, que pueden ponerse al nivel de cuanto de bueno han producido la India y la Arabia, pues su autora ha sabido reproducir en ellos, con notable exactitud, todos los acentos de dolor, de ira, de pasion y de alegría que informan los cantos populares de su pátria. En medio de su infantil ingenuidad, es este un libro sublime que puede servir de consuelo á toda clase de dolores.

Como es consiguiente, este libro produjo una gran sorpresa entre el mundo intelectual de Bucharest, que ignoraba la existencia de tan considerable número de cantos populares. Ciertamente acertaba la Reina al asegurar que aquello era un descubrimiento de un tesoro.

Desde entónces acudieron con verdadero entusiasmo á Dimbowitza muchos escritores y poetas rumanos, solo con el fin de descubrir nuevos cantos; pero todo fué en vano, puesto que ante aquellos forasteros supo el pueblo del poético valle mantener el más obstinado silencio que no mantuvo con la señorita Vacaresco, cuyos cantos han sido puestos en música en su mayor parte por el compositor Augusto Bungert, no siendo Cármen Sylva quien menos los suele cantar.

—Para la vacante que ha dejado el difunto señor Alarcon en la Real Academia Española, existen hasta cinco candidatos, que son los señores Rosés, Balart, Velarde, Barbieri y Sanchez Moguel. Algunos indican tambien á la escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.

—En Bélgica acaba de prohibir el gobierno, no solo la venta de las publicaciones pornográficas, sino tambien su circulación por el correo.

En breve el mismo gobierno dictará otra medida prohibiendo la importación de estas publicaciones que procedan de Francia.

El año pasado se enviaron desde París á Bruselas, Ganto, Lieja, Mons, Namur y otras ciudades de Bélgica, más de 600.000 números de estos repugnantes periódicos.

—Hoy, festividad de San Jaime, se pondrá en escena en el Teatro Principal el drama *La huérfana de Bruselas* y mañana domingo *La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros*.

Los aficionados á obras de emoción están de enhorabuena.

—Una fortuna inesperada ha venido á favorecer á algunos vecinos de Granada.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Campillo de dicha capital, se ha recibido un exhorto procedente de Yacatecas (Méjico) para citar y emplazar á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Herrera Moreno, que hace algún tiempofalleció intestado en aquel punto.

Según noticias extrajudiciales, el señor Moreno era granadino, y años atrás marchó á Yacatecas, donde ha desempeñado un importante cargo, y parece que fué asesinado en una de las calles de dicha capital, calculándose que al morir dejó una fortuna de 10 millones de reales.

La autoridad judicial ha hecho en Granada el llamamiento á los parientes; ya hay algunos haciendo gestiones para personarse y solicitar la herencia, entre ellos unos silleros conocidos por los Labrat.

—Cinco ó seis duros y unos cuantos cigarros que habia en uno de los cajones del mostrador del Café de la Plaza de la Independencia, propiedad de nuestro amigo señor Norat, se marcharon anteanoche á paseo en compañia de algun agente de Caco que se coló en el establecimiento agujereando el techo del retrete.

Creemos excusado decir que del amigo ó amigos de lo ageno, nada se ha sabido.

—A propósito de Signol, el individuo que, vestido de mujer, ha venido ejerciendo en varios lugares de Francia, durante casi toda su vida, el oficio de cocinera, un periódico parisién cita algunas mujeres que han usado... el pantalón.

Jorge Sand era muy aficionada al traje masculino. En su castillo de Nohaut complacíase en recibir à sus idvitados vestida de hombre. En Paris usaba también ese traje, y hasta algunas veces salia á la calle vestida de este modo.

Rosa Bonheur, la distinguida pintora, anda vestida de hombre por el bosque de Fontainebleau ó en su «villa» de Niza. Le gusta mucho el traje de campesino.

Mme. Dioulafoy, la intrépida exploradora, va vestida de hombre. Cuando concurre á reuniones de sociedad, se pone frac, chaleco blanco y una zardenia en el ojal.

En Paris es conocida una bella *demimondaine*, Mme. de X..., que siempre va á la ópera de frac.

Sarah Bernhard misma no escapa á esta epidemia del traje masculino. Disfrázase à menudo de pierrot y en este traje pinta y y trabaja en sus obras de escultura.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

Teatro Principal.

Función para hoy Sábado 25 de Julio.

(4.ª de abono.)

1.° Sinfonía por la orquesta que dirigen los señores Pibernus y Vila.

2.° El popular melodrama en tres actos, *La huerfana de Bruselas*.

3.° El lindísimo juguete cómico-lírico en un acto, *Chateau margaux*.

A las 9 en punto.

Teatro

SITUADO EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.

Gran panorama de perros y monos sábios.

Función todas las noches y los domingos y dias festivos tarde y noche.

Entrada 10 céntimos.—Silla con entrada 25.—Niños y soldados, 10.

Movimiento de poblacion.

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santiaga el Mayor, ap., patron de España.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 284 —

—Es mi hijo, y no puedo olvidarlo por mas que su conducta merezca que no lo recordase; por tanto le proporcionaré algunos recursos, pero bajo una condición.

—¿Bajo una condición?

—Sí: á condición de que ignore que es su padre el que se los procura.

Adolfo se quedó mudo de sorpresa.

No habia previsto la posibilidad de semejante desenlace.

El no habia visto sino dos caminos: ó persistir en el olvido de su hijo ó perdonarle.

Comprendió, pues, que era necesario hacer un esfuerzo para vencer al padre de Federico en su nueva trinchera.

—Es que el sentimiento de delicadeza en que habeis educado á Federico es tal, que preferirá morirse de miseria, antes que aceptar una limosna, y menos de manos desconocidas.

—Lo que un padre dá á un hijo nunca puede ser considerado como una limosna.

—¿Pero no os habeis negado á dárselo en vuestro nombre?

El padre de Federico no contestó á esta simple observación que no se le habia ocurrido,

— 285 —

porque al pronunciar sus últimas palabras habia obedecido á los impulsos de su corazón.

Solo el orgullo le hacia recalcitrante en conceder el perdón para su hijo.

—Vos sois su amigo, dijo despues de breves instantes el padre de Federico; mandádselo en vuestro nombre y no rehusará.

—Poco conoceis la nobleza de carácter y la exquisita delicadeza de aquél á quien habeis dado el sér! dijo Adolfo.

—¡Cómo! ¿Tambien rehusaría de su amigo más íntimo?

—Casi me atrevo á asegurarlo.

El padre de Federico hizo un gesto que significaba su duda, respecto á la verdad de las palabras de Adolfo.

Entonces éste le explicó lo que con él habia ocurrido cuando su padre habia rechazado á los dos esposos.

Este rasgo de delicadeza de su hijo, reconciliaba interiormente al anciano con su hijo.

Y no le fué dable ocultar á Adolfo la admiración que le habia causado un rasgo que no podia menos de honrar á Federico á sus ojos.

Pero Adolfo se habia guardado mucho de decir una cosa.

— 288 —

Así es que se despidió del padre de Federico, diciéndole que cuanto antes vendria su hijo á recibir el perdón de su ligera falta.

El padre no contestó sino como antes.

—Veremos.

No obstante Adolfo no dudaba.

Tres dias despues estaba ya viajando con dirección á Nueva York, llena el alma de satisfacción que sentia al considerar la dulce y consoladora misión que iba á llenar.

El viaje del buque que conducia á Adolfo fué corto y feliz.

La situación de Federico era precaria.

Y como amaba tanto á Beatriz, la idea de los sufrimientos de su esposa laceraban su corazón.

Es en vano decir cuán agradable fué para Federico la sorpresa que recibió al ver á su amigo Adolfo.

Este no le habia participado su viaje.

Así es que los dos amigos se estrecharon en sus brazos, no sin que brotasen algunas lágrimas de sus ojos.

Beatriz participaba de la misma alegría que su esposo al ver al noble amigo, cuyo celo no habia bastado á entibiar la ausencia.

—Entonces nada tendriais que perdonarle.

—En fin.....

—¿Accedeis á mi ruego?

—No me es posible.

—En vuestro rostro leo lo contrario.

—Veremos.

—En vano os afanais para luchar con vuestro corazón. Poco me importa que no pronuncieis la palabra, mientras que interiormente os sintais dispuesto á perdonar.

—Yo no puedo rebajarme.....

—No rebaja á nadie el perdonar. Dios nos ha enseñado á perdonar los agravios, y aun nos lo impone como deber.

—¡Ah!

XXXVII.

Adolfo habia triunfado.

El padre de Federico apenas se resistia.

Adolfo se lanzó á sus brazos, le abrazó con efusión y cuando no pudo obtener una contestación categórica, no le fué dado dudar de que Federico no seria rechazado de nuevo, si volvia á la casa paterna.

Habia callado la circunstancia de que ambos amasen á Beatriz.

Y el esfuerzo que Adolfo tuvo que hacer para ocultar al padre de Federico la causa de la negativa de esto en aceptar sus generosos ofrecimientos, contribuyó á que se verificase cierta reacción en su ánimo.

Dudaba de la veracidad de Adolfo.

XXXVI

Entonces Adolfo explicó al padre de Federico su proyecto de pasar á Nueva York, y le suplicó con el llanto en los ojos que cediese de tan terca obstinación en no perdonar á su hijo.

—Yo os lo traeré á vuestra casa, y estoy seguro de qué.....

—¡Cómo!

—Sí.

—Le dije que habia dejado de ser padre, y es preciso.....

—Y es preciso que lo seais, porque es imposible quebrantar tan santos vínculos.

—Él los ha quebrantado desoyendo mi voz.

tado por Adolfo, y conociendo que en este terreno se veria obligado á confesar que hasta cierto punto él tambien habia cometido una falta, pidió á Adolfo que cambiase de conversación.

—Es que he venido á propósito para hablaros de este asunto, porque las circunstancias en que se halla vuestro hijo.....

—¡Cómo! apresuróse á decir el anciano interrumpiendo á Adolfo.

Esta exclamación, salida tan naturalmente de los lábios del padre de Federico, demostraron á Adolfo que no estaban secados en aquel corazón los dulces sentimientos de padre.

Un esfuerzo más y vencia de seguro.

—¿Cuál es la situación de mi hijo? preguntó con marcada ansiedad.

Entonces Adolfo contó al anciano la tristisima situación de Federico en un país extrangero.

El rostro del anciano reveló de un modo ostensible cuánto le amargaba la triste situación de su hijo.

Callóse por algunos momentos, y despues de haber reflexionado, dijo á Adolfo con acento visiblemente conmovido: